

Subvenciona:



"Fondo COVID-19"



Organiza:

AYUNTAMIENTO DE BENIEL

Plaza Ramón y Cajal, 10.
30130 Beniel (Murcia)
T:968 600 161
www.beniel.es



Concejalía de Comercio



Campaña de re-activación del pequeño comercio de Beniel: BONO10

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONSUMIDOR/A

N.º BONO

D./Dña. _____, con D.N.I. _____,
domicilio en _____ y teléfono de contacto _____,
como consumidor/a del establecimiento _____ radicado en el
municipio de Beniel DECLARA:

- Haber sido informado de la campaña Bono10 y las condiciones aplicables a la misma.
- Adquirir un máximo de 2 bonos descuento de 10 € por campaña promocional.
- Comprometerse a canjear los bonos adquiridos en una compra de igual o mayor importe a 30 € en establecimientos adheridos a la campaña dentro del plazo establecido en la misma.

En Beniel, a ____ de _____ de 202_

Fdo: _____

Adjuntar por establecimiento de comercio

COPIA DE
TICKET O FACTURA
POR
IMPORTE IGUAL O SUPERIOR
A 30 €

En cumplimiento de la ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales recogidos en este formulario será incorporados a un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Beniel, y cuya finalidad es la tramitación las acciones económicas de la Concejalía de Empleo y Formación y de la Concejalía de Comercio de este Ayuntamiento. Con la firma de la presente solicitud usted otorga consentimiento para que los datos sean cedidos a otros departamentos del Ayuntamiento y ser incluidos (incluyendo fotos y/o videos) en publicaciones municipales. Asimismo, los datos podrán ser objeto de cesión y/o comunicación en los casos previstos en la Ley. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición remitiendo una solicitud al respecto, acompañada por una copia de su NIF o documento válido para la acreditación de su identidad, al Ayuntamiento de Beniel, Plaza Ramón y Cajal, 10, 30130, Beniel. Actuación financiada por la Conserjería de Empresa, Industria y Portavocía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y fondos estatales procedentes del fondo "COVID-19".